

(Viene de la página 12) ello añadimos la decisión de enfrentar a las potencias petroleras. No debió ser fácil adoptar la resolución asumida por el presidente Cárdenas, pero tampoco fue casual, porque correspondía exactamente a las convicciones de ese mandatario y a su conocimiento y confianza en la población.

Las hemos visto negras, pues, y hemos salido de ellas. Don Hero Rodríguez Toro, ese ejemplar ser humano que desde hace dos años es consejero de prensa de las embajadas mexicanas en Europa, con sede en Madrid, solía decir, en días casi tan negros y deprimentes como los de hoy, que él confía también en las corrientes más vigorosas y vitales de la sociedad mexicana, pues a sus sesenta años de entonces recordaba que desde que tenía cinco escuchaba el pronóstico fúnebre de que a este país iba cargárselo, ya, la tía de las muchachas.

Y no ha sucedido así. Es cierto que no hemos pasado indemnes las crisis. Hemos pagado altos costos por ellas. Pero como en la sentencia clásica, también es cierto que lo que no consiguió quebrarnos nos ha consolidado. No perdamos, arrojándonos en el fatalismo o en el inmediatismo, la certidumbre de nuestras posibilidades. No lanzamos aquí una prédica, moralizante y retórica. Ofrecemos solamente, la convicción sacada del ayer, de que somos una república tan llena de vigor que por más esfuerzos que hemos hecho no hemos conseguido acabar con ella.

apoderándose éstos de las plataformas de perforación submarina que México tiene en el Golfo de México, en aguas no territoriales, —más allá de las 12 millas náuticas— pero sí patrimoniales, es decir, dentro de las 200 millas de la Zona Económica Exclusiva, decretada por México —así como con las suyas respectivas han hecho otros países— para su dominio sobre los recursos naturales, aunque sin afectar el derecho de navegación y sobrevuelo ni el de tendido de cables submarinos. Como los EE.UU. no han reconocido esa Zona, ese patrimonio, a ningún país, y por eso lleva varios años sin suscribir los acuerdos internacionales sobre el Derecho del Mar, las plataformas que extraen el petróleo mexicano submarino, que ahora llega al 40% de la producción nacional, se encuentran fuera de aguas de ninguna manera mexicanas, bastaría con que a partir de un libre criterio norteamericano destacamentos navales ocuparan esas plataformas, sin invadir territorio ni aguas mexicanos, conectaran nuevas tuberías enlazadas con grandes buques cisternas, y así tomarían el petróleo mexicano. ¿Y cuál invasión?, ¿cuál ocupación del territorio mexicano? (Extracto del primer capítulo del libro de Luis Suárez: PETRÓLEO. ¿MÉXICO INVADIDO?, de reciente aparición. Editorial Grijalbo).

PS. El 3 de abril de 1981 se iniciaron en la frontera mexico-norteamericana las maniobras militares de EE.UU. llamadas